



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD ARQUITECTÓNICA / URBANÍSTICA PARA CONFORMAR EQUIPOS LOCALES EN HONDURAS Y GUATEMALA QUE APOYEN LA EJECUCIÓN EN CAMPO DEL PROYECTO “Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación postpandemia en Centroamérica y República Dominicana”.

1. Introducción y antecedentes

La presente consultoría se enmarca en procesos impulsados por la oficina del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras** en conjunto con la **Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) para México, Centroamérica y El Caribe**, con el propósito de contribuir a fortalecer la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables en Centroamérica y República Dominicana.

Como parte de estos procesos, la **Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)** y **We Effect América Latina** implementan una consultoría para desarrollar productos que contribuyan a que gobiernos locales, sociedad civil y sector privado se involucren en el mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones vulnerables en las ciudades centroamericanas. Los productos propuestos consisten en el desarrollo de (1) una estrategia de gobernanza participativa aplicada en un total de 7 asentamientos seleccionados para el desarrollo de Operaciones Urbanas Integrales (OUI), con cronograma, diagnóstico y diseño participativo, incluyendo además el conjunto de acuerdos sobre mecanismos de gobernanza por parte de actores clave que sea posible concretar; y (2) el diseño de proyectos urbano-arquitectónicos bajo la metodología de OUI, definida por ONU Hábitat, para el mejoramiento integral de 7 asentamientos informales, con sus diagnósticos técnicos integrales, propuestas de diseño y urbanismo, estructura financiera, análisis costo – beneficio y propuesta de rutas de gestión. Se espera que la concreción de estos dos productos tenga lugar en asentamientos informales ubicados en ciudades de Guatemala y Honduras. Los presentes TDR se corresponden con el logro de dichos productos, mediante la contratación de servicios profesionales con **especialidad arquitectónico-urbanística**, buscando conformar equipos locales, en Honduras y en Guatemala, con disciplinas complementarias para la concreción de productos integrales.

ONU Hábitat estableció, en el contexto de su Plan Estratégico 2021-2023 y de la Década de Acción, una propuesta de asistencia técnica en colaboración con la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE). Entre sus distintos objetivos y resultados esperados, apunta a contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables en ciudades centroamericanas, con particular énfasis en asentamientos informales y/o precarios, mediante la implementación de acciones urbanas a nivel de barrio, con alto potencial para la transformación, alineadas con los principios de la Nueva Agenda Urbana y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y basadas en un fuerte componente participativo. Dentro de las estrategias contempladas para contribuir a esta meta, se proyecta el desarrollo y la implementación de OUI en siete asentamientos informales de países de la región centroamericana.

FUNDASAL cuenta con 54 años de experiencia en la implementación de programas y proyectos relativos a vivienda y hábitat en El Salvador y la región Centroamericana, manteniendo estrecha relación con diversas organizaciones en Iberoamérica, además de ser parte de redes nacionales y regionales. Con 569 proyectos hasta el año 2021, se ha cubierto a cerca de 77,000 familias en el país, con fuertes carencias de hábitat. Los proyectos son abordados desde enfoques integrales con criterios ambientales y de equidad de género, diseñados en procesos participativos. Las líneas de acción institucional son definidas a partir de investigaciones sobre condiciones y prioridades de país, de tal manera que los diferentes programas institucionales sean pertinentes a la realidad de los sectores en mayor vulnerabilidad.

We Effect América Latina es una organización de cooperación sueca enfocada en potenciar procesos organizativos y de desarrollo socioeconómico bajo un enfoque de derechos, de base y principios cooperativos, y con énfasis en el empoderamiento integral de las mujeres. Actualmente se tiene presencia en 5 países de la región: El Salvador, Guatemala, Honduras, Bolivia, y Colombia. El Programa Regional de Vivienda y Hábitat trabaja de la mano de organizaciones socias y aliadas con agendas múltiples de acción e incidencia sobre las problemáticas de la vivienda y el hábitat que afectan a los sectores más vulnerables. A lo largo de los últimos 20 años, se ha especializado en la promoción e impulso a la transferencia y réplica del modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua como una solución asequible y efectiva a dicha problemática en los países anteriormente mencionados y otros, como Nicaragua y Paraguay.

2. Marco conceptual

Los conceptos principales que se aplicarán en el desarrollo de la consultoría son:

Operaciones Urbanas Integrales: según el Marco metodológico para las OUI de ONU Hábitat (octubre 2022), estas pueden definirse como “un ejercicio de inteligencia urbana sobre un ámbito concreto y espacialmente acotado de la ciudad, cuya transformación, inspirada en los principios de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tiene un importante potencial para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes”. Se trata de un ejercicio de inteligencia urbana para “lograr su máxima eficiencia, legitimidad y coherencia, fundamentado en una estrategia integral de inteligencia colectiva, gobernanza y participación ciudadana que busca rescatar y entrelazar las miradas y voces de las comunidades y demás actores clave del territorio, convirtiéndolos en impulsores de cambio de primer orden y en verdaderos socios para su diseño y concreción. Dicha estrategia apunta a construir una visión común y encontrar de manera colectiva el camino más inteligente para llevarla a la acción”.

Mejoramiento Integral de Barrios: consiste en un proceso de intervención urbana en asentamientos informales que busca integrarlos a los servicios de la ciudad formal, aprovechando los tejidos urbanos y sociales existentes. Se trata de una intervención integral que retoma las diferentes dimensiones del déficit habitacional: la seguridad de la tenencia del suelo, el acceso a servicios básicos, áreas habitables, mitigación del riesgo, espacios públicos que faciliten la convivencia comunitaria, fortaleciendo el tejido social, la participación comunitaria, el involucramiento institucional y el desarrollo organizativo de las comunidades.

Producción Social del Hábitat: proceso de gestión, construcción y consolidación del hábitat bajo el reconocimiento de las preexistencias en los territorios, que implica el esfuerzo invertido por la población en la generación de su hábitat y establecimiento de relaciones. Estos elementos serán identificados en los procesos participativos de diagnósticos y verificaciones técnicas. En este proceso, se reconocerán las carencias, pero también las potencialidades de la población, contribuyendo a generar propuestas factibles y sostenibles.

Resiliencia Comunitaria: bajo este concepto, se plantea generar condiciones en el territorio y capacidades en la población para enfrentar y superar afectos adversos ante cambio climático y riesgos sociales. Esto implica la aplicación de medidas físicas para reducción de riesgos, así como medidas específicas de adaptación al cambio climático y capacitación a la población para fortalecer su organización, autogestión y sostenibilidad de las medidas implementadas.

3. Objetivos, alcances y productos

El **objetivo principal** de los servicios profesionales con especialidad social - comunitaria, solicitados en el marco de los presentes TDR, es el de contribuir a la implementación de acciones que FUNDASAL y We Effect en consorcio, bajo coordinación técnica de ONU Hábitat, definan como prioritarias a desarrollar en campo, de cara a la concreción de dos productos clave de la consultoría: (i) estrategias de gobernanza y (ii) diseño participativo de 7 OUI en ciudades de Guatemala y Honduras donde se ubiquen asentamientos informales priorizados para intervención. Cabe aclarar que el proceso de identificación de OUI para el caso de 4 asentamientos informales ya ha sido iniciado por parte de ONU Hábitat, encontrándose estas en la etapa de consolidación de diagnósticos territoriales integrados en Tegucigalpa (1), San Pedro Sula (1) y San José de Colinas (1), en Honduras; y Ciudad de Guatemala (1), en Guatemala.

El alcance de dichos productos, en relación con los resultados esperados de la consultoría a la que responden, se encuentra detallado a continuación:

Resultado	Productos	Alcances
Los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables en las ciudades centroamericanas.	<p>Producto 2: Dos estrategias de gobernanza para Guatemala (1) y Honduras (1)</p> <p>2.1. Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7 asentamientos informales determinadas a través de un proceso técnico participativo por ONU Hábitat.</p> <p>2.2. Integración de estrategia de gobernanza y planificación participativa para el mejoramiento de los asentamientos informales en Honduras y Guatemala.</p> <p>2.3. Acuerdos sobre mecanismos de gobernanza por parte de actores clave.</p>	Se formulará estrategia preliminar de gobernanza. Posteriormente, se ajustará una estrategia de gobernanza validada en la práctica. Participación de mujeres, migrantes, personas con discapacidad, niños, jóvenes y otros grupos minoritarios, con mecanismos específicos de participación.
	<p>Producto 3: Siete carpetas completas de OUI, 5 con proceso iniciado en ciudades ya definidas, y 2 restantes por ser identificadas</p> <p>3.1. Consolidación de diagnósticos territoriales integrales, según marco metodológico definido por el equipo coordinador, de 7 asentamientos informales priorizados para intervención OUI en Honduras, Guatemala, Costa Rica y El Salvador.</p>	Desarrollo complementario de metodología OUI con 5 asentamientos informales preseleccionados por ONU Hábitat y aplicación práctica de metodología completa, en todas sus fases, para 2 asentamientos informales pendientes de ser seleccionados, según metodología en base a

	<p>3.2. Propuestas de OUI desarrolladas para 7 asentamientos informales en Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala. Consiste en generación de proyectos urbano-arquitectónicos bajo la metodología de OUI de ONU Hábitat para el mejoramiento integral de los 7 asentamientos informales priorizados. Estas propuestas de diseño urbanístico para la mejora integral de los barrios deberán contemplar análisis de costo – beneficio de su implementación, estructura financiera y una propuesta de hoja de ruta para su gestión y ejecución posterior, por parte de los actores involucrados.</p>	<p>criterios ponderados. Se aplicarán metodologías de trabajo participativas con la población meta de los barrios. Inclusión de criterios ambientales e incorporación de medidas de adaptación al cambio climático en el proceso.</p>
--	--	---

Ver en anexo el cronograma con las actividades mínimas a realizar, el cual será monitoreado para garantizar cumplimiento o identificar necesidades de ajuste en función de garantizar el logro de los objetivos. De requerirse cambios, estos deberán ser aprobados previamente por FUNDASAL – We Effect – PNUD.

4. Funciones y perfil requerido

Las funciones del personal seleccionado para facilitar los servicios a contratar estarán geográficamente delimitadas al país donde sea contratado. De ser contratado en Honduras, el desempeño de sus funciones deberá tener cobertura para 4 asentamientos ubicados en Tegucigalpa, San Pedro Sula, San José de Colinas y Tela. De ser contratado en Guatemala, el desempeño de sus funciones deberá tener cobertura para un asentamiento ubicado en Ciudad de Guatemala.

Las funciones que asumirá la persona a contratar serán las siguientes:

- Liderar la ejecución técnica, logística y operativa del proceso metodológico de participación de los asentamientos seleccionados, en la(s) ciudad(es) que corresponda, para intervención OUI en la construcción de la estrategia de gobernanza participativa, junto con el área de especialidad social-comunitaria del equipo técnico local del cual sea parte, y en coordinación con el equipo coordinador de la consultoría.
- Mapeo, acercamiento y coordinación de enlaces con actores locales externos interesados en el desarrollo de los asentamientos seleccionados en la(s) ciudad(es) que corresponda para intervención OUI.
- Ejecutar las tareas de especialidad técnico-arquitectónica y urbanística en el marco de la aplicación de la metodología OUI con la población de los asentamientos seleccionados y otros actores de interés para el desarrollo del territorio, principalmente gobiernos locales, en la(s) ciudad(es) que corresponda, junto con el área de especialidad social-comunitaria del equipo técnico local del cual sea parte, y en coordinación con el equipo coordinador de la consultoría. Esto incluirá:
 - Generar aportes al diagnóstico territorial integrado;
 - Coordinar al menos 3 talleres y jornadas para levantamiento de información técnica y urbanística de los barrios;
 - Colaboración en la construcción metodológica del diseño participativo y estructuración de componentes técnicos de las propuestas de OUI;

- Contribuir a la elaboración de análisis costo-beneficio, estructuras financieras y rutas de gestión de OUI.
- Sistematización de información resultante de los procesos de construcción de estrategia(s) de gobernanza y de aplicación de la metodología OUI en los asentamientos definidos para intervención, para la elaboración de insumos técnicos e informes a entregar a ONU Hábitat, según formatos definidos por equipo coordinador.

Los productos mínimos previstos son:

- Plan de trabajo actualizado.
- Informe de trabajo (3) que den cuenta de la cobertura de actividades según cronograma y productos generados con los respaldos correspondientes, a satisfacción.
- Informe final de trabajo incluyendo actividades según cronograma y productos generados con los respaldos correspondientes.

El perfil y puntaje requeridos para la contratación es el siguiente:

Criterio	Porcentaje mínimo	Porcentaje máximo
Persona natural o jurídica que cuente con personal con las siguientes cualificaciones: con estudios de pregrado y/o posgrado en el campo de la arquitectura, urbanismo, ingeniería civil y/o áreas relacionadas. <i>Presentar atestados.</i>	Pregrado 20 puntos	Post grado 25 puntos
Experiencia laboral comprobada por al menos 3 años en trabajos similares, relacionados con levantamiento de información técnica en entornos barriales, aplicación de metodologías participativas de diseño y procesos de gobernanza multisectoriales, en el país que aplique. <i>Presentar respaldos</i>	3 años: 25 puntos	Más de 3 años: 35 puntos
Con posibilidad y disposición de movilizarse en vehículo propio al interior de las ciudades donde se ubican los asentamientos seleccionados para intervención. <i>Anexar licencia de conducir y tarjeta de circulación del vehículo a poner en disposición.</i>	Sin vehículo propio a disposición Licencia de conducir desde hace 2 años 25 puntos	Con vehículo propio a disposición: Licencia de conducir desde hace 3 años 30 puntos
Con residencia física o presencial institucional en Honduras (Tegucigalpa) o Guatemala (Ciudad de Guatemala), según el país donde aplique. <i>Presentar documento de respaldo.</i>	No presenta respaldo de residencia: 0 puntos	Presenta respaldo: 10 puntos

- El porcentaje mínimo para evaluar la oferta será 70
- El oferente deberá presentar su hoja de vida en formato anexo
- En caso de empate en los puntajes se recomendará a la persona solicitante que posea más años de experiencia.

5. Condiciones de confidencialidad

- No se reconocerá ningún valor en conceptos de horas extras, solamente lo expresado en el contrato correspondiente.
- La información generada deberá permanecer en estricta confidencialidad y ser considerada propiedad del contratante. La información recibida deberá ser utilizada únicamente para propósitos de esta contratación. Ni una ni la otra deberán ser publicadas ni utilizadas para otro uso distinto, aun después de haber finalizado o haber sido anulado el contrato correspondiente.
- La propiedad de los productos elaborados corresponde a ONU-Hábitat y su utilización indebida será sancionada conforme a las leyes nacionales respectivas.
- El profesional contratado se abstendrá de aceptar favores, regalos o compensación de ninguna fuente. Asimismo, no involucrará su tiempo laboral, distintivos o productos para fines de proselitismo de ningún tipo.

6. Plazo y especificidades de la contratación

La contratación de los servicios profesionales tendrá lugar **desde el mes de enero del año 2023**, por un total de **nueve (9) meses, para aspirantes al equipo de Honduras, y de siete (7) meses, para aspirantes al equipo de Guatemala**, a partir de la fecha de firma del contrato. Esta se llevará a cabo por parte de las **Oficinas País de We Effect en Guatemala y Honduras**, respectivamente, para la conformación de dos (2) equipos técnicos locales en ambos países, cada uno con dos especialidades: social – comunitaria y arquitectónico o urbanística a contratar.

Se realizarán **cinco pagos**:

Pago	Tiempo	Porcentaje	Requisito
1	A los 17 días de inicio	10%	Aprobación de oferta técnica y económica y plan de trabajo
2	A los 82 días de inicio	20%	Entrega de informe de trabajo incluyendo actividades según cronograma y productos generados con los respaldos correspondientes, a satisfacción.
3	A los 147 días de inicio	20%	Entrega de informe de trabajo incluyendo actividades según cronograma y productos generados con los respaldos correspondientes, a satisfacción.
4	A los 212 días de inicio	20%	Entrega de informe de trabajo incluyendo actividades según cronograma y productos generados con los respaldos correspondientes, a satisfacción.
5	A los 275 días de inicio	30%	Aprobado informe final de trabajo incluyendo actividades según cronograma y productos generados con los respaldos correspondientes.

7. Forma de aplicación

Se solicita la presentación de una **oferta técnica y económica** por parte de la persona natural o jurídica, que tenga en cuenta lo siguiente:

- Propuesta metodológica para la construcción participativa de una estrategia de gobernanza con múltiples actores y para el diseño participativo de OUI.
- Detalle de honorarios, incluyendo lo siguiente, según el país donde se aplique:
 - o En caso de aplicar al equipo de Guatemala: retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR), según el tipo de contribuyente que sea, y contar con facturas; en el caso de no contar

con facturas, se emitirá factura especial, con retención del 12% por IVA y 5% en concepto de ISR, para consideración en la oferta.

- En caso de aplicar al equipo de Honduras: retención de ISR por un 12.5%, en el caso de ser residente hondureño/a, o del 25% en caso de ser persona natural extranjera.

Dicha oferta debe venir respaldada con la siguiente documentación:

- Documento de identificación de la persona natural o jurídica: DPI o su equivalente para persona jurídica, en el caso de aplicar en Guatemala; DNI o su equivalente para persona jurídica, en el caso de aplicar en Honduras. Pasaporte en el caso de tratarse de persona extranjera.
- Documento que soporte o acredite estatus fiscal de la persona natural o jurídica: RTU y solvencia fiscal, en caso de aplicar en Guatemala; RTN o, en el caso que aplique, constancia de pago a cuenta, en caso de aplicar en Honduras.
- Currículum Vitae (CV) u Hoja de Vida de persona oferente y/o integrantes del equipo oferente, si forman parte de una organización oferente, en este caso presentar síntesis y respaldos de experiencia institucional
- Documentación que respalde la experiencia laboral detallada en los CV enviados y, en el caso de ser persona jurídica, CV del personal propuesto y carta que certifique respaldo institucional para la aplicación.

Las personas o equipos interesados deberán enviar los documentos de oferta técnica y económica y la documentación de respaldo a más tardar el **11 de enero de 2023** a los siguientes correos electrónicos, **especificando en el título del correo la especialidad técnica y el país donde aplica:** amerialatina@weeffect.org, con copia a natalia.quinonez@weeffect.org y upe@fundasal.org.sv

Anexo: Cronograma

Producto 2A: Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7 asentamientos informales determinadas a través de un proceso técnico participativo.

Cod.	PRODUCTO	ACTIVIDADES	SEMANA INICIO	SEMANA FINAL	MES 3			MES 4			
					S11 19-ene	S12 26-ene	S13 02-feb	S14 09-feb	S15 16-feb	S16 23-feb	S17 02-mar
2	Estrategia de gobernanza participativa implementada con comunidades de 7		00+01	00+40							
2A	Identificación de casos de estudio y diseño de estrategia de gobernanza participativa para 7 asentamientos informales en		00+01	00+20							
	2A.1.	Estudio y análisis de los criterios de selección e información recopilada de los primeros 5 casos de estudio	00+02	00+04							
	2A.2.	Identificación de actores previamente identificados en el proceso y búsqueda de otros posibles en el territorio de los 5 casos de estudio	00+05	00+10							
	2A.3.	Identificación de criterios para la selección de casos de estudio y fases posteriores	00+11	00+11							
	2A.4.	Tamizaje de la información (producto 01) utilizando criterios definidos	00+11	00+14							
	2A.5.	Identificación de 2 casos de estudio faltantes y posibilidad de identificación de otras fases para futuros trabajos	00+14	00+14							
	2A.7.	Fundamentación teórica y revisión inicial de información sobre procesos de participación basado en experiencias previas	00+01	00+05							
	2A.8.	Diseño de una estrategia participativa a nivel barrial	00+06	00+11							
	2A.9.	Elaboración de informe 2A para el componente 02	00+10	00+15							
	2A.10.	Entrega parcial de informe 02	00+15	00+15							

